



## AVISO PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS

**El Anteproyecto de Renovación del Permiso está Disponible para su Estudio y Comentarios para Safety-Kleen, El Monte Municipio de Los Angeles, California**



**PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS:** Febrero 15 a Marzo 31, 2008

### ¿QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO?

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) les invita a que estudien y presenten sus comentarios respecto al anteproyecto de la Renovación al Permiso para Desecho Peligroso (Permiso) para la Instalación El Monte de Safety-Kleen, ubicada en 10625 Hickson Street en la ciudad de El Monte. El Monte es una instalación que existe en la actualidad y el Permiso le permitirá continuar sus operaciones por 10 años más. Las clases y volúmenes de desechos que se manipulan y se almacenan no cambiarán.

La instalación es una sucursal de una cadena de materiales químicos cuyo propietario es Safety-Kleen System, Inc. La instalación distribuye limpiadores de lavado y limpiadores de inmersión (limpiador de carburador). Los operadores de los camiones de Safety-Kleen reemplazan los solventes para limpiar que están gastados o usados con solventes reciclados o nuevos, a domicilio, y transportan de vuelta los desechos peligrosos a la instalación. Los desechos peligrosos en la instalación son eventualmente llevados al Centro de Reciclaje de Safety-Kleen Reedley para su reciclaje, o los llevan a una instalación autorizada para su eliminación o tratamiento.

### DECRETO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA – AVISO DE EXENCIÓN

Según lo que dispone el decreto de Calidad Ambiental de California, DTSC debe evaluar si la acción que se propone realizar tendrá algún impacto significativo en la salud humana y en el medioambiente. Como parte integrante de esta evaluación, DTSC ha propuesto un Aviso de Exención (NOE, por sus siglas en inglés) cuya conclusión es que la renovación de este Permiso no resultará en ningún impacto a la salud humana o al medioambiente. El anteproyecto NOE está a disposición del público para su revisión.

### ¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE AVISO?

La finalidad de este aviso es darles la oportunidad para que se interioricen acerca del anteproyecto del Permiso y para que proporcionen sus comentarios a este respecto a DTSC, dentro de cuarenta y seis (46) días a contar de la fecha de este aviso.

### ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?

Le instamos a que participe. Los comentarios respecto a la Renovación del Permiso pueden presentarse por escrito al Sr. Farshad Vakili, P.E., Gerente de Proyecto de DTSC, 8800 Cal Center Drive, Sacramento, California 95826, o por e-mail: [fvakili@dtsc.ca.gov](mailto:fvakili@dtsc.ca.gov). Toda la correspondencia debe estar franqueada antes de las 5 PM del 31 de Marzo, 2008. Los comentarios enviados por e-mail deben estar en las oficinas de DTSC a más tardar a las 5 p.m. de la misma fecha.

### ¿DÓNDE SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL?

Una copia del anteproyecto del Permiso está a disposición del público en la oficina en Chatsworth de DTSC, ubicada en 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, California y en la Biblioteca Pública de El Monte en 3224 Tyler Avenue, El Monte, California. Llame al (626) 444-9506 para averiguar las horas de atención.

### CONTACTOS:

Si desea formular alguna pregunta o desea conversar acerca del proyecto, por favor contacte al Sr. Farshad Vakili, P.E., Gerente de Proyecto de DTSC, al (916) 255-3612 o por e-mail a [fvakili@dtsc.ca.gov](mailto:fvakili@dtsc.ca.gov). En lo que respecta a las actividades de participación pública, por favor comuníquese con la Srta. Heidi Nelson, Especialista en Participación Pública, DTSC, al (916) 255-3575 o por e-mail a [hnelson@dtsc.ca.gov](mailto:hnelson@dtsc.ca.gov). Los medios informativos deberían contactar a la Srta. Jeanne Garcia, Funcionario de Información Pública, DTSC, al (818) 551-2176 o por e-mail a: [jgarcia1@dtsc.ca.gov](mailto:jgarcia1@dtsc.ca.gov)

Si quisiera informarse acerca de DTSC, por favor visite nuestro sitio en la red en [www.dtsc.ca.gov](http://www.dtsc.ca.gov).